DOCUMENTACIÓN Y ELEMENTOS A PRESENTAR AL MOMENTO DE RENDIR

- Documento Nacional de Identidad
- Título y/o certificado analítico original y certificado de título o analítico en artámite (Para aquellos casos en que los postulantes hayan finalizado sus estudios medios el año de su postulación, sin adeudar materias).
- Reconocimiento médico previo Completo (la falta de cualquier estudio médico implicará la caducidad de los exámenes de admisión).
- Elementos de escritura, diccionario de idioma español y calculadora electrónica.
- Elementos de higiene.
- Equipo de gimnasia y ropa de baño (malla entera para las damas).
- Vestimenta de presentación (Se recomienda vestir ropa formal). CABALLEROS: Saco y corbata, DAMAS: Tailleur o traje, (Pollera larga, media rodilla o pantalón y saco).
- Estudios médicos practicados y legajo personal (en sobre cerrado con rótulo identificatorio: DNI, NOMBRES Y APELLIDO), con letra legible en la parte externa.

Asimismo se comunica a las aspirantes femeninas que deberán prever con antelación, ya que el Instituto NO cuanta con hospedaje durante el periodo de exámenes de ingreso comprendidos en el mes de noviembre.